

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

FUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, este anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.296

Madrid Miércoles 20 de Diciembre de 1899

EDICION DE LA MAÑANA

CONTRA LAS CALENTURAS
AGALICOKINA
PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías.

SABAÑONES
La Vaseline y miel inglesa es el remedio más eficaz contra las sabañones y evita que se abran grietas en las manos. Frasco 2 pesetas. Único depósito, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, Madrid.

SALÓN FOURNÉ.—MAYOR, 51
DEJEUNER-DINER
Choucroute préparée à toute heure.
Charcuterie et pâtisserie à la française.

EL ARCO IRIS
Se han recibido las últimas novedades en caprichos de regalo, precios baratísimos. Preciados, 18.

NOTA DEL DIA

SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES

Es ya demasiado lo que se habla de la aprobación y régimen de los nuevos presupuestos.

Si no se discuten y se aprueban de golpe, podrán regir mañana. Si se discuten no podrán regir leyes en las diez sesiones que quedan hábiles para acabar el año.

Pero hay que discutirlos por elemental obligación debida al país.

Dada la censura de que han sido objeto los proyectos y habida cuenta de lo que contra ellos han declarado las Cámaras y los Círculos mercantiles, no discutirlos sería no enmendarlos; y se agravaría la oposición de los adversarios.

Se pueden hacer cuestiones del amor propio las que no afectan más que un interés individual; pero no las que más que a los que las promueven interesan a los que han de sufrir las consecuencias.

Este presupuesto que se discute no lo habrían hecho mejor probablemente los que lo impugnen. Pero una vez presentado, hay que examinarlo. Consigase mucho o poco para las rectificaciones solicitadas, el debate tendrá la ventaja de darlo a conocer, y aunque se crea otra cosa, no se ha conseguido poco para los efectos de la enmienda, y los mejores propósitos de la reforma con la oposición del Congreso.

No está, por lo mismo, el gobierno en el caso ni en la ocasión de precipitar las discusiones. Aparte de que no le sobra popularidad fuera de las Cámaras, no le sobran votos dentro de ellas, y una violencia reglamentaria, porque hasta ese procedimiento autoriza el modo de funcionar la representación en Cortes, sería contraproducente en su intento, sería imposible en su realización.

Hay, pues, que dejar las cosas en el estado en que ellas se presenten. No se deben acordar más vacaciones que las precisas, que las de aquellos días en que no deba reunirse el Parlamento. En los otros hay que discutirlo todo, sin obstruir, pero sin olvidar un artículo de interés. Y llegar donde se pueda.

La Constitución del Estado establece que un presupuesto puede regir dos años. Y este precepto resuelve naturalmente el conflicto. Si no hay presupuestos nuevos el primero del mes próximo, los habrá viejos. Si no están aprobados los que se examinan, regirán por ministerio de la ley los antiguos. Y á tan sencillos términos quedará reducida la cuestión. Lo hemos dicho y lo repetimos; todo otro desenlace provocaría mayores protestas y sumaría mayores dificultades.

En cuanto al interregno parlamentario como fin de legislatura, ni hay que pensar en él mientras haya leyes de presupuestos que discutir, ni es necesario un descanso á los sesenta días de Cortes abiertas.

Por descansar en una esperanza consoladora está anhelando el país hace diez meses. Y no se ve la esperanza todavía.

Espere, pues, discutiendo y votando lo que para algo solicitaron y obtuvieron la confianza nacional, y no se pierda más conversación en calcular soluciones, imaginar fórmulas, que el tiempo acabará por desatender, y confundir y embrollar un problema que se resuelve por el mero transcurso de los días y las sesiones.

Después de todo, si ésta en que estamos no es la última del año para las tareas legislativas, en la que viene faltará número para las votaciones necesarias.

Y habrá que avisar para la sesión próxima, ó sea para la que corresponda al día 2 de enero de 1900.

LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

Sin la impaciencia que malogra todo trabajo, pero con la perseverancia y el empeño que requieren todas las obras que importan al bien de la patria, es de indiscutible necesidad que los presupuestos generales desdientan algo en la jerarquía de las leyes, que se les haga objeto exclusivamente de la misión que les concierne, y que así su redacción como sus debates respondan concretamente al fin constitucional que llenan.

El mayor número de los problemas referentes á la administración pública, elevada modernamente á la categoría de ciencia, tienen su obediencia y no se concibe entre las otras naciones otra diferencia que el más grande haber que ofrezcan á los servidores del Estado

los Tesoros ricos y el más humilde sueldo con que los retribuyan los Tesoros pobres.

Hacer como se hace en España el presupuesto general, ocasión de alterar la organización de nuestro ejército, de nuestra armada, de nuestra enseñanza, de nuestra justicia, de nuestra Iglesia, no es sensato, porque la más mínima variante de estos trascendentales organismos requiere más tiempo de examen y debates que el que permite la premura que necesita discutirse la ley económica.

Organizar bien, según los preceptos que la ciencia ordena, sin perjuicio sobre el gasto y sólo atendiendo á que el instituto objeto de la reforma llene acabadamente su fin, debe ser la tarea principal, porque el coste de los servicios en los grandes presupuestos europeos no viene á convertirse en otra cosa que en una equitativa distribución de los recursos disponibles.

En Francia leemos su ley económica, y no conocemos la constitución de una sola compañía de su grande ejército; en España, esa sola lectura nos basta para conocer la constitución de nuestro ejército entero.

Además de lo torpe que resulta que la organización de tan importantes servicios no sea permanente, no obedezca á leyes científicas y que parezca depender sólo de las circunstancias económicas más ó menos favorables, entraña esto un terrible mal, y es que siendo el presupuesto una obra personal, se cambian todos los años esos organismos, y así es como, con tantas mudanzas, hemos llegado á institutos civiles y militares verdaderamente monstruosos y absurdos.

Tras este otro efecto funesto, puesto que el examen y la sabiduría empleada cien veces esterilmente en la solución de estos asuntos, hubiera bastado, empleada de una sola vez y sobre materia menos extensa en cada momento, para resolverlos todos.

Por esa razón ha podido decirse por alguien que la materia económica era propia de señoras, y realmente se hacen objeto de los debates económicos cosas triviales bajo el punto de vista financiero, y cuando el cansancio invade y el tiempo falta es cuando se llega á la discusión del verdadero problema rentístico, tratado siempre á la ligera, cuando se trata.

En los grandes pueblos de Europa, el principal tema de discusión son los gastos variables, los más de ellos reproductivos, salvo aquellos que originan las calamidades, y aquí qué poco se habla, cuando se habla algo, del fomento de la agricultura, de la riqueza pecuaria, de las obras públicas, de la industria, del comercio, de la minería, etc., fomento que en nuestro país no tiene ni casi presupuesto!

El problema financiero español está perfectamente evidenciado, pues consiste en transformar la tributación, hoy casi directa, en indirecta casi.

Está demostrado por la historia rentística de todos los pueblos, que el tributo directo es susceptible de poca cuantía y de escaso crecimiento para acudir al constante progreso de las necesidades públicas, y que solo en el indirecto, más flexible y más dilatado por tanto, pueden hallarse cuantiosos recursos.

Nosotros pedimos al gobierno de S. M. que no persista en el sistema existente, sino que por el contrario, tan pronto como se reúnan más tarde las deliberaciones de las Cámaras, se presenten por los respectivos ministerios leyes orgánicas de sus correspondientes servicios públicos para que el presupuesto sea en lo sucesivo una consecuencia y no una causa de la organización de esos servicios. Lo que se pretende del ministerio de

Hacienda en este país es absurdo é inerte se dedica á resolver asuntos extraños á su cometido, abandona los propios, tan vitales para la riqueza nacional y la riqueza pública.

Los trabajos empuzgados con tanta forma respecto á la deuda pública, el fomento que requiere la cultura y la riqueza nacionales en sus gastos extraordinarios, la transformación de nuestras rentas públicas, constituyen obra bastante para los futuros presupuestos, que deben eliminarse de incidentes en que el factor económico es lo menos importante.

CHOQUE DE DOS BUQUES

POR TELEGRAMA

Alicante 19, 12'50 t.

A diez millas al Este de Isla Tabarca ha ocurrido un terrible choque entre el vapor francés *Messe* y el italiano *Pesce*.

A consecuencia de la embestida se produjo un incendio en el *Messe*, yéndose a pique á las cinco de la madrugada.

El vapor español *América* socorrió á los tripulantes recogiendo veintiocho del *Messe* y de un bote y permaneciendo al costado de dicho buque hasta que se sumergió.

El *Pesce* siguió con rumbo al puerto de Alicante y fondeando en la rada, con un enorme boquete en la mura de babor.

Los tripulantes del *Messe* han sido recogidos en el local de la estufa de desinfección, permaneciendo incomunicados por proceder de América.

El comandante de marina ha dictado acertadas disposiciones y mandado instruir la correspondiente sumaria.

El comandante D. César Rodríguez pasó á reconocer el buque averiado.

Ignórase la causa del choque.—FIGURAS.

EL MARQUÉS DE VISTABELLA

En el sudexpreso ha fallecido, como ayer anunciamos, el acaudalado señor Martínez Roda, que iba á París, donde residía, después de haber jurado el cargo de senador.

En el coche en que iba llevaba una caja conteniendo joyas y caudales, cuyo valor se calcula en 40.000 duros.

El juzgado ha depositado dicha caja en las manos del señor duque de Mandas.

El cadáver continúa en la sala de espera de viajeros de segunda clase de la estación.

Allí le velan sus criados.

D. José Martínez Roda, marqués de Vistabella, pertenecía á una distinguida familia granadina, y era muy conocido en los altos círculos de esta corte.

Estaba casado desde hacia algunos años con la viuda del general Barrios, presidente que fue de la república de Guatemala.

Siendo jefe del partido conservador el Sr. Cánovas del Castillo, le agració con el título de marqués de Vistabella.

Afiliado á su partido, tuvo en diferentes ocasiones asiento en la Cámara popular, y en la actualidad ora senador por la provincia de Tarragona.

De algunos años á esta parte su residencia habitual era París, donde estaba establecido desde que la pérdida que su señora había sufrido de uno de los hijos de su primer matrimonio le impulsó á levantar la casa que tenía en Madrid.

La muerte del marqués de Vistabella

viene á recrudecer recientes dolores sufridos por la distinguida señora, que ha poco vio morir á su padre.

A la ilustre dama y á toda su respetable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

EN EL CONGRESO

TRIBUTACION DE LA PROPIEDAD URBANA

Una comisión de la junta directiva de la Asociación de Propietarios de Madrid, presidida por D. Bonifacio Ruiz de Velasco, ha informado ante la comisión general de presupuestos del Congreso de los Diputados.

El secretario de la expresada corporación, Sr. Raventos, expuso, como constante y por desgracia antigua y cierta, la afirmación de que en Madrid hay 30.000 cuartos para alquilar, y teniendo en cuenta que en el término municipal de Madrid, según la última estadística municipal (la de 1897) hay 12.436 edificios habitables con 138.261 habitaciones, resulta que corresponden constantemente más de dos habitaciones desahuciladas á cada casa.

Al lado de los anteriores datos se presentaron otros que abrumaban: los frecuentes y numerosos juicios de desahucio.

En la estadística judicial que en 1895 publicó el ministerio de Gracia y Justicia, consta que en los juzgados municipales de Madrid se celebraron 5.194 juicios de desahucio; en la de 1896, 5.269, y en la recientemente publicada ó sea la de 1897, 5.729.

Por término medio, el número de inquilinos desahucilados es la cuarta parte de los despedidos; de modo que se puede afirmar que á los 5.729 debe agregarse 17.187, con los que resulta la enorme cifra de 22.906 alquileres que no han sido satisfechos en Madrid durante el año 1897.

Júzguese, pues, de los perjuicios que sufre la propiedad.

Cuota y cupo.

Lo justo, lo equitativo y lo moral, ha dicho la comisión, que la contribución sea de cuota. No está conforme en el plazo de dos años que se fija para los trabajos catastrales; es preciso que se autorice al ministro para establecer en seguida este nuevo sistema.

Tipo contributivo

De regir los actuales proyectos, los propietarios por urbana de Madrid pagarán el 26 por 100.

Los propietarios españoles entienden que el tipo de gravamen que deben pagar en la actualidad es el 13 por 100 para el Tesoro, lo cual representa que el tipo contributivo será el de 19,60 por 100.

«Nuestros agravios, ha dicho el señor Raventos al terminar su informe, son los mismos que los que se inflere por la legislación de Hacienda á toda propiedad urbana, pues nuestros lamentos son el eco fiel de lo que piden y desean todas las Asociaciones, lo mismo la de Barcelona que la de Sevilla, que la de Valencia, Zaragoza, Cartagena, Coruña y muchas otras que sería prolijo enumerar. La afirmación es igual y por desgracia cierta: la propiedad urbana está en depresión y en ruina y los ministros de Hacienda, gravándola en un 23,60 por 100 como máxima y en algunos casos exorbitando en su perjuicio la rara excep-

ción de que tribute el capital, reducen á los propietarios á ser celosos administradores de las fincas que usufructua el Erario público.»

SENADO

SESION DEL DIA 19.

Se abre á las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Martínez Campos.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Calvo Martín hace observaciones acerca de los médicos forenses, pidiendo su reorganización inmediata, despidiendo de señalar las deficiencias que en el mismo se advierten.

El Sr. Alende Salazar le contesta en nombre de la comisión, mostrándose conforme con muchas de las ideas expuestas por el veterano doctor, é indicando las dificultades de orden económico que existen para llevarlas á la práctica.

El señor ministro de Gracia y Justicia tercia en el debate, diciendo que los médicos forenses llenan su misión cumplidamente; no obstante las deficiencias que en su organización se notan.

Promete tener en cuenta algunas ideas del Sr. Calvo Martín.

El Sr. Garzon habla también sobre el capítulo 5.º, y dice que huelgan los auxilios que en el presupuesto se conceden á una junta particular de beneficencia domoiliaria, que no es función del Estado.

El Sr. Alende Salazar justifica la intervención del Estado en la beneficencia particular.

Se aprueba el capítulo y los siguientes hasta el 14 inclusive.

El Sr. Cruz Ochoa apoya una enmienda sobre créditos presupuestados para la enseñanza en los seminarios.

Pide 1.125.000 pesetas como asignación para seminarios y bibliotecas.

Le contesta el Sr. Gutierrez de la Vega y se aprueban los capítulos 14 y 15, después de desechada la enmienda.

El Sr. Cruz Ochoa apoya otra al capítulo 16, restableciendo el antiguo crédito para conservación y reparación de templos.

Le contesta también el Sr. Gutierrez de la Vega, y es desechada, quedando aprobados los demás capítulos del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se levanta la sesión á las siete y veinte minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 19

A las dos ocupó la presidencia el señor Pidal.

Se aprueba el acta de la anterior.

En el banco del gobierno se encuentra el señor ministro de la Guerra y poco después llega el señor presidente del Consejo.

ORDEN DEL DIA

El presupuesto de Guerra

Con la presencia de 20 diputados prosiguió su discurso el Sr. Azcarate, quien se ocupa extensamente en el examen de las consignaciones destinadas á material, fortificaciones y artillado de costas.

Pide luego el mejoramiento de la alimentación del soldado.

ba la mentira, la perfidia, y empezaba á creer en las confidencias de Claudio.

—En fin, lo esencial es—dijo lady Ferguson, siempre de mal humor,—que la justicia se ha conducido perfectamente con usted, mi querido barón.

—No podía ser de otra manera, mi querida señora; el caso de legítima defensa estaba excesivamente demostrado por todas las declaraciones... Querían tomársela á usted inmediatamente, señor Ferguson, pero yo he suplicado que le dejarán á usted al lado de su amigo, pero le citarán mañana...

—¿Para lo que tengo que decir?... Después de todo, solo usted sabe los motivos que puede haber tenido para tirar sobre el señor Champagney.

—¿Caramba!... ¿No ha visto usted que trataba de estrangularme?

—Le era á usted muy fácil defenderse, rechazarle sin tirar sobre él.

—¿A usted le hubiera querido ver en mi caso?... Empezaba á ahogarme.

—De modo que usted es partidario del señor Champagney?—interrogó violentamente Betsy.

—Yo... yo... yo no soy partidario de nadie.

Joe se arremetió ya de haber dado á conocer sus impresiones; debía contiguar fingiendo ignorancia, afectar una rigurosa imparcialidad si quería aclarar sus sospechas.

—Verdaderamente lamento lo que ha ocurrido—declaró con acento contristado—pero en fin, esperó que el señor Champagney se salvará y que la justicia no le molestará á usted, mi querido señor Kermeric, y finalmente, creo que desaparecerá esa mala inteligencia entre ustedes.

—Mala inteligencia—declaró nerviosamente el barón,—no la hay más que por parte del señor Champagney. Por poco explícito que haya estado con usted, en las confidencias que le ha hecho, me debe usted comprender... En cuanto á la justicia, creo que me ordenará sencillamente que permanezca en libertad, aunque á su disposición, hasta el día en que el asunto se juzgue... Si se juzga alguna vez.

—No lo creo, amigo mío. El señor Champagney está resuelto á considerar el drama de esta mañana como un accidente casual. La justicia, me ha asegurado, no tiene nada que ver entre usted y él. ¿Es la única confidencia que me ha hecho!

Kermeric palideció; pero dijo con mucha firmeza:

—El pobre hombre no debe tener sus sentidos cabales... Pero yo la dejo á usted, señora. Voy á tranquilizar á los numerosos amigos que por fortuna tengo en Dinard.

Y se retiró.

Betsy puso entonces la mano en el hombro de su marido y dijo languidamente:

—Dispenseme usted, amigo mío, si le he recibido mal hace un momento... ¡Estaba tan inquieta, tan molesta!... ¡No haber visto á usted desde por la mañana!...

Joe le besó en la frente diciendo:

—Está usted dispensada, miquerida Betsy.

—¡Además, estoy ya de... de... esposo Champagney hasta la coronilla... Comprendo perfectamente que le haya hecho llevar á su casa; pero después, amigo mío, ¿por qué no ha venido usted á tranquilizarme? Usted no es un enfermero... ¿A qué viene pasar todo el día en esa casa?

Joe se escusó á su vez, algo inocentemente diciendo que no encontraba momento para marcharse y recordaba con terror aquellas palabras de Claudio: «¿No se ha preguntado usted nunca, porque su mujer le separaba tan rigurosamente de mí? Por lo visto trataba de hacerlo todavía.

—En una palabra, usted ha hecho lo que debía, y aun más de lo que debía. Ahora déjelo usted que estén en su casa y nosotros estaremos en la nuestra.

Si no hubieramos ido todos juntos á Guildo, es muy probable que no hubiera ocurrido nada de esto.

Allí es donde ha empezado la cuestión entre el señor de Kermeric y el señor Champagney; en fin no hablemos más de esto, y no mezclemos más á esas gentes en nuestra existencia.

Habia cogido á Joe por un brazo, se apoyaba en él, se hacía la pesada, le acariciaba con su mirada azul pálida.

Joe hacía toda clase de esfuerzos por sonreír; pero se sentía refractario á aquellas carantoñas, cuya falsedad se le aparecía con atroz claridad.

Kermeric había cometido una terrible torpeza presentándose en casa de lady Ferguson tan pronto como el juez le otorgó la libertad.

Esta visita, después de las declaraciones de Claudio, había abierto los ojos á Joe.

Jane, en aquel momento, apareció en el otro extremo del jardín, rígida, con el rostro blanco como un lirio, pero sin una lágrima

—¿De manera que esa mujer que usted vio precipitar desde lo alto de las ruinas?

—Era la campesina Naic, y el que intentó asesinarla para suprimir un testigo molesto, como quería suprimirme esta mañana, era el marinero Anselmo Truburnec, hoy día barón de Kermeric.

—¿Y la campesina?...

—¡A salvé, la escondí, la di los cuidados que necesitaba. Cuando se encontró restablecida se marchó de mi lado, pero muy pronto la encontré.

—¿Y hoy es?...

—¡Hoy es mi esposa, Joe!

—¿Entonces, ese muchacho... Marco?

—Marco es el hijo del verdadero barón de Kermeric, muerto en Melbourne, y de la señorita Emiliana de Preully.

La campesina Naic que profesaba un cariño ciego á su hermano de leche, se consagró hasta tal punto á aquel pequeño ser, que pasaba por hijo suyo. Yo me casé con ella, á pesar de todo, á pesar de la oposición de mi familia, á pesar de aquel pasado, que yo juzgaba deshonroso... Así es que puede usted juzgar de mi felicidad, de mi admiración, cuando comprendí que era una virgen la que se había casado conmigo... He aquí mis secretos, Joe, secretos que mis hijos no deben conocer nunca. Por nada del mundo consentiría en que mi Marco se entere de que no soy su padre, y que mi buena, mi santa mujer no es su madre, porque le queremos y él nos quiere lo mismo que nuestra Ninie... ¿Pero qué le pasa á usted Joe?

—Me... me...

No podía decir lo que le pasaba, porque la emoción ahogaba su voz; aquel acto de bondad, de generosidad extraordinaria, le había conmovido hasta el fondo del corazón.

—Y yo... yo que...

No podía continuar; pero quería acusarse de haber creído en las infamias que desde algunos días antes repetía su mujer sobre la conducta de Naic, en aquellas historias de muchacha perdida, de lodo de París.

Claudio dijo, levantando los ojos al cielo: —¿Y tal es la adorable mujer que mi familia ha desafiado? Pero no me quejo de nada, Joe. ¡Me ha proporcionado tanta felicidad!

De pronto la frente de Joe se plegó, y su mirada se mostró inquieta.

—Permitame usted, mi buen amigo Claudio; quiere usted hacerme el favor de explicarme más claramente?

—¿Si tiene usted alguna pregunta que hacerme?

—Puesto que ese hombre se hace pasar, con razón ó sin ella, por el barón de Kermeric, debía haber recogido á ese muchacho... á Marco...

—Lo hizo al principio, amigo mío. Desempeño muy bien su papel; pero el pobre pequeño fué recogido en la granja, no en el castillo de la Frochais, y tratado como un pordiosero, castigado por los criados, porque tenía ya el carácter independiente que usted le conoce.

—¿Es posible?

—Además, el impostor se casó con la señorita de Preully sin legitimar al hijo que había tenido de ella. ¿Puede haber una prueba más completa de que no es el barón de Kermeric? Por esto fué por lo que Naic volvió á recoger el niño. No pertenecía á nadie; todo el mundo le creía su hijo; tenía perfecto derecho á quedarse con él.

—Y á entregárselo á usted... Muy justo, muy justo—dijo Joe, para el que todo se iba aclarando.—Recordaba lo extraño del matrimonio de Claudio. Aquel marido y aquella mujer que teniendo un hijo tan crecido, parecían tan enamorados el uno del otro. Solo presentó una objeción.

—Me preguntó únicamente, Claudio, ¿cómo es que ha esperado usted hasta ahora para desenmascarar á ese miserable?

—¡Vivíamos lejos de él; no esperábamos encontrárnosle nunca en nuestro camino... ¿Para qué complicar nuestra existencia, hasta ahora tan dichosa, con semejante drama?... Pero la fatalidad ha querido que mi Ninie y Guy de Kermeric se conozcan y se amen...

—Eso ya lo comprendí ayer—contestó Joe, cuya voz se ahogaba.—¡Pobres muchachos!

—No—contestó Claudio con exaltación.—¡Muchachos felices! Porque por ellos, todos los odios deben extinguirse, y esto es lo que esta mañana iba á proponer al barón de Kermeric, ó mejor dicho, á Anselmo Truburnec. ¡Yo estaba dispuesto al perdón y al olvido!

—Pues le ha recibido á usted bien.

—No ha hecho más que decretar su castigo—contestó tranquilamente Claudio.—Ahora Joe, deme usted la mano y perdóneme el daño que voy á causarle.

—¿Eh?

—He empezado por mis secretos; ahora voy á decir los de su mujer de usted.

Estudia la cuestión de las excedencias retribuidas y sostiene una vez más el servicio militar obligatorio.

Los Sres. Bugallal y ministro de la Guerra se reservan contestar al hacer el resumen de la discusión.

El Sr. Canalejas consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Dice que existe el caciquismo militar y que la opinión pública considera como un agravio el presupuesto de Guerra, porque esa misma opinión ha visto que obtuvieron ascensos los que dirigieron las últimas catástrofes.

Y no solo ascendieron los que luchaban en Cuba y Filipinas, sino que también los que se hallaban tranquilamente en el ministerio de la Guerra, lleno de burocratas.

Señala el hecho de haberse adquirido lujosísimo mueble para el ministerio de la Guerra en los precisos momentos de empezar a regresar a España los repatriados cubiertos todos de miseria y faltos de ropa.

Los muebles viejos se vendieron no sabe cómo.

Audita capítulo por capítulo para deducir que en la mayoría de ellos hay exceso de consignación.

Se muestra partidario de la supresión de la Escuela Real, donde probará, al discutirse la partida, algo extraño que aparece en ella, lo propio que en la del cuerpo de Alabarderos.

Dice que el ministro ha suprimido las bicicletas, admitidas ya en todos los ejércitos.

Hay que corregir el abuso de satisfacer raciones de caballo a quien no lo tiene, y esto debe hacerse por el propio prestigio del ejército. Esos son abusos individuales.

Ante la presentación de enmienda al capítulo para la cría caballar y transportes.

En España—dice—hace falta un ejército relativamente reducido, pero con instrucción militar.

También es indispensable el servicio militar obligatorio, que desde mucho tiempo está pendiente de resolución, y que reclama la conciencia pública mucho antes de la guerra de Cuba, donde solo lucharon los hijos de las clases desheredadas.

Es una legítima exigencia social.

El Sr. Silvela lo incluyó en su programa, y sin embargo, no cumple ni lleva trazas de cumplir sus compromisos.

Reclama del gobierno declaraciones concretas sobre el particular.

En materia de economías se ocupa de la injusticia cometida en tres guerras obligando a servir con las armas solamente a los pobres, concediendo privilegios a los ricos cuando unos y otros están en el sagrado deber de defender la patria.

Culpa al general Azcárraga de las deficiencias que se observan en el ejército.

Respecto a los gastos de la guerra, asegura que gastó mucho más de lo que se debía gastar.

Además se concedieron y siguen concediéndose recompensas injustificadas.

El Sr. Presidente (Pidal): Si S. S. tiene que ser extenso aun, podría la presidencia conceder a S. S. un descanso y aprovechar diez minutos para la votación definitiva de algunos proyectos de ley.

El Sr. Canalejas: Efectivamente, necesito aun extenderme algo.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión.

Votación por bolas.

El Sr. Presidente: Va a procederse a la votación de la pensión a la señora viuda del general Vara de Rey. Un señor secretario leerá los artículos que se refieren a esta clase de votaciones.

Efectivamente, el señor duque de Bivona da lectura de los artículos relativos a la votación por bolas.

Se procede a votar.

Resultan 217 bolas blancas y 6 negras.

Se aprueba la proposición y pasará al Senado.

El presupuesto de Marina.

Se somete a votación definitiva el presupuesto de Marina.

Varios diputados piden que la votación sea nominal.

Los fetuñistas votan contra el gobierno, como las damas minorías.

Es aprobado el presupuesto de Marina por 180 votos contra 96.

Han tomado, pues, parte en la votación 244 diputados, de los 362 que han jurado hasta ahora.

El Sr. Cucarella y algún otro diputado de la mayoría han votado en contra.

Presupuesto de Guerra.

Se reanuda la discusión, y con ella su discurso el Sr. Canalejas.

(Ocupa la presidencia el Sr. García Alix. En el banco azul están los señores Silvela, Azcárraga y Dato. Muchos diputados abandonan el salón, quedando la Cámara bastante desahogada.)

El Sr. Canalejas examina el proyecto de amortización de vacantes, y calcula que ésta tardará en hacerse de quince a veinte años.

El año 99 han salido de las academias militares 233 oficiales de infantería, 113 de caballería y hasta 400 de todas las armas. El doble de que antes de la guerra.

Se lamenta de la situación de los sargentos, a los cuales se les cierra el porvenir, y cree que debía haber menos oficiales y mejor retribuidos.

Propone, para arreglar el excedente, que se supriman los ascensos durante una temporada larga.

El ejército nunca recibiría como un agravio, sino siempre como un beneficio, todas las reformas que tendieran a ponerlo en condiciones de ser útil a la patria.

Deja establecerse para los mandos un sistema de turnos.

Con este presupuesto tardaríamos otros dos años en poder abordar los problemas enunciados.

No debería desperdiciarse esta ocasión en que se dispone de cierto espacio de tiempo y podría discutirse todo con amplitud.

En cuanto al crédito extraordinario, si viniera detallado suficientemente, el Congreso lo votaría; pero es un derecho y un deber en los diputados el de ejercer la fiscalización.

Concluye mostrándose pesimista nuevamente y diciendo que este debate será tan infructuoso como otros anteriores, y que los diputados no habían hecho otra cosa que gastar una vez más sus energías y su autoridad en el país.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que contestará al Sr. Canalejas cuando haga el resumen del debate.

El señor conde de San Luis cree que las economías en el personal no sería justo hacerlas, por lo menos rebajando los sueldos, cuando los oficiales acaban de derramar su sangre por la patria y estar muchos de ellos en la excedencia.

La rebaja de sueldos en esas condiciones sería una ingratitude.

El Sr. Canalejas ha estado eufemático al hablar del servicio militar obligatorio, pero S. S. ha debido tener en cuenta que el servicio obligatorio está ya anunciado por el señor ministro de la Guerra para implantarlo en cuanto sea posible.

S. S. ha hablado de Francia, donde la carrera militar concluye en general de división, pero en cambio en esta categoría se disfruta de mayor sueldo y de gratificaciones mayores también.

Es injusto el orador suprimir a los capitanes generales.

S. S., Sr. Canalejas, que ha pasado por los altos puestos del gobierno, ha debido de tocar la verdad indudable de que, cuando se quiere reformar todas las cosas desde el principio, acaba por no reformarse ninguna.

Hace mucho tiempo, no es de ahora, que de todo lo que sucede las oposiciones echan la culpa a los gobiernos, y éstos, a su vez, se sacuden la carga diciendo que el culpable es el país.

En este pleito tan antiguo entre la opinión y el gobierno, ¿quién tiene razón? Esta es la pregunta que le hago al señor Canalejas.

Yo soy novicio en este sitio, concluye, y necesito iniciarme en esos altos misterios de la política antes de profesar.

El Sr. Canalejas rectifica.

Para hacer ver que en mi espíritu de reformas en el ejército he ido tan lejos siempre como el primero, me bastaría, dice, coleccionar mis discursos sobre cuestiones militares y enviárselos al señor conde de San Luis.

Contra los capitanes generales yo no he dicho nada, sino que son inútiles. (Risas.)

El ejército ha de ser corazón y sentimiento de la patria.

Yo tengo fe en que a la oficialidad de nuestro ejército se le puede decir que estas son horas de sacrificio y de duelo para ellos y para nosotros.

Muegos y p... guntas.

El Sr. Orellana hace nuevas denuncias respecto al asunto de la carne y a las trabas que sufren los ganaderos.

El Sr. Vincenti manifiesta que ya han sido procesados los que usaban las pesas largas, y que el Ayuntamiento ha tomado otras medidas.

El Sr. Groizard (D. Carlos) hace un ruego, que no se oyó desde la tribuna.

El Sr. Prado señala la crisis agrícola de la provincia de Jaén y la necesidad de activar en ella las obras públicas para dar trabajo a los desamparados de aquella comarca.

El señor ministro de Fomento promete sacar a subasta, lo antes posible, las carreteras que están en condiciones legales para ello.

También pide que se aumente allí la guardia civil.

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Prado que podrá enviar provisionalmente más guardia civil a Jaén, pero no aumentarla de un modo definitivo.

Los Sres. Seguí y Parres también piden que se activen otras carreteras de la provincia de Soria.

Les contesta satisfactoriamente el señor ministro de Fomento, y se levanta la sesión a las ocho.

ATENEO DE MADRID

El miércoles 20 del corriente, a las nueve y media de la noche, el Sr. D. Armando Hugens dará una conferencia acerca de los progresos realizados en el fonógrafo, acompañada de audiciones fonográficas.

La supresión de la cuota de entrada en el Ateneo científico, literario y artístico de Madrid, de la cual damos cuenta a nuestros lectores, y que tanto ha contribuido a facilitar el ingreso del elemento joven en esta corporación, terminará el día 31 del corriente.

Festival infantil de Blanco y Negro.

Aun antes de realizada la fiesta infantil que prepara nuestro colega Blanco y Negro, ha sido para él un éxito de excepcional importancia.

S. M. la reina, enterada de los propósitos del popular semanario, le ha enviado juguetes para la distribución que ha de hacerse a los niños pobres el día de Nochebuena en el palacio de aquella notable revista.

Los donativos que ha recibido nuestro compañero son hasta la fecha muy numerosos e importantes, pues figuran entre ellos los de los Sres. Sagasta, Merino, Elduayen, marquesa de Squilache, Laiglesia, Chao y muchísimos más.

Es tan simpática la idea de hacer la felicidad de los niños pobres regalándoles los juguetes, que hay que creer que en lo que queda de semana, pues el sábado termina el plazo de admisión de donativos, recibirá nuestro distinguido colega millares de objetos para su distribución.

ALBAHAQUE DEL EMPLEADO

Hoy se ha publicado el de 1900.

Cada año adquiere más interés y popularidad tan útilísimo libro.

Contiene infinitas disposiciones vigentes que afectan a las clases activas, entre otras el real decreto de 6 de octubre último creando la carrera de la Administración económica, el de 14 de marzo de este año sobre beneficencia provincial, el referente a los cuerpos diplomático y consular, el de sanidad, la ley de 3 del actual con el impuesto y tarifas sobre grandes azúcares, títulos, honores y condecoraciones y todas las leyes y órdenes que han modificado por completo la antigua legislación relativa a licencias, incompatibilidades, pargos, dietas, responsabilidades, separaciones, traslaciones, fianzas y otras materias.

Publica también la legislación completa de clases pasivas con las últimas reformas para las de Ultramar y una esmeradísima y completa guía del personal oficial.

Treinta y dos años tiene de existencia el *Albañaque del Empleado*, y sus numerosas ediciones se agotan inmediatamente.

Su autor, el Sr. Estrada, ha hecho un libro verdaderamente indispensable a los funcionarios.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 19 en Madrid ha sido nublado y frío.

El termómetro del óptico D. José Olaya (19, Principio, 21) señalaba a las siete de la mañana 27 grados; a las diez del día 7, y a las cuatro de la tarde 6.

La temperatura máxima a la sombra fue de 82; la mínima, 24.

El barómetro marca hoy 705. Tiempo variable.

Ayer llovió en Valencia, Albacete, Huesca y Zaragoza y nevó en Burgos y Oueña.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 126 grados, en Palma; la mínima, de 64, en Burgos.

Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Antonia Alonso y Casaña, esposa del general de brigada don Víctor García y García.

Tanto éste como sus hijos D. Carlos y doña Dolores están recibiendo con tal motivo numerosas manifestaciones de pésame.

S. M. la reina felicitó por teléfono, con motivo de celebrar sus días, a la señora de Merino, doña Esperanza Sagasta, y a la viuda aduana de un soberbio ramo de flores.

Se encuentra enferma la respetable señora doña Isabel Gutiérrez de Castro, madre del señor duque de Almodóvar del Río.

Dice El Correo: «Se ha dicho en el Congreso, a primera hora, que reina cierto malestar entre la oficialidad de infantería de Marina, en los departamentos, con motivo de haber accedido el gobierno a reparar la injusticia cometida con los sargentos de dicho cuerpo.»

Acaba de ser descubierto un nuevo veterano de las campañas napoleónicas.

Se llama Visent Markiewicz, y vive en Cracovia.

Nació el 15 de enero de 1794, y cuenta, por consiguiente, 106 años.

Para curar el estomago, haya a no dolor, Elixir Estomacal S&S de Carlos.

Ha sido preso y conducido a la Cárcel Modelo de esta corte, por un artículo publicado en El Combate, periódico republicano de Salamanca, el joven periodista D. Aurelio Ras y Fernández, afiliado a la agrupación «Germinalistas».

El Sr. Ras ha sido encerrado en una celda ordinaria, siendo así que, según la ley, debería estar en el departamento de presos políticos.

Suponemos que se dictará muy pronto la libertad provisional del Sr. Ras.

INCENSUS Y BOBOS

El peridico austriaco *Derablat* juzga muy seriamente comprometida la situación de Inglaterra, dado el carácter que va tomando la guerra en el Transvaal.

«En efecto—dice,—esa guerra desgraciada compromete su prestigio, agota sus fuerzas continentales y permite que sus adversarios traten de atacarla en sus puntos más vulnerables. La única tabla de salvación sería concertar rápidamente la paz con los boers, aun a costa de las concesiones más amplias y de iniciar la Gran Bretaña las gestiones necesarias, pues la malquerencia general no permitiría otra cosa.»

A pesar de estos consejos, la prensa inglesa se muestra más belicosa cada día,

El mariscal Robert, nuevo generalísimo del ejército inglés en el Africa del Sur, saldrá de Inglaterra el sábado próximo con dirección a la Colonia del Cabo.

—FABRA.

Una causa de la interrupción del cable de la costa oriental de Africa escocesa esta mañana las noticias de la guerra.

Hasta ahora no se han recibido informes de origen transvaalense acerca de la batalla librada a orillas del Tugela.

—FABRA.

Paris 19.

El peridico austriaco *Derablat* juzga muy seriamente comprometida la situación de Inglaterra, dado el carácter que va tomando la guerra en el Transvaal.

«En efecto—dice,—esa guerra desgraciada compromete su prestigio, agota sus fuerzas continentales y permite que sus adversarios traten de atacarla en sus puntos más vulnerables. La única tabla de salvación sería concertar rápidamente la paz con los boers, aun a costa de las concesiones más amplias y de iniciar la Gran Bretaña las gestiones necesarias, pues la malquerencia general no permitiría otra cosa.»

A pesar de estos consejos, la prensa inglesa se muestra más belicosa cada día,

El mariscal Robert, nuevo generalísimo del ejército inglés en el Africa del Sur, saldrá de Inglaterra el sábado próximo con dirección a la Colonia del Cabo.

—FABRA.

Una causa de la interrupción del cable de la costa oriental de Africa escocesa esta mañana las noticias de la guerra.

Hasta ahora no se han recibido informes de origen transvaalense acerca de la batalla librada a orillas del Tugela.

—FABRA.

Paris 19.

El peridico austriaco *Derablat* juzga muy seriamente comprometida la situación de Inglaterra, dado el carácter que va tomando la guerra en el Transvaal.

«En efecto—dice,—esa guerra desgraciada compromete su prestigio, agota sus fuerzas continentales y permite que sus adversarios traten de atacarla en sus puntos más vulnerables. La única tabla de salvación sería concertar rápidamente la paz con los boers, aun a costa de las concesiones más amplias y de iniciar la Gran Bretaña las gestiones necesarias, pues la malquerencia general no permitiría otra cosa.»

A pesar de estos consejos, la prensa inglesa se muestra más belicosa cada día,

El mariscal Robert, nuevo generalísimo del ejército inglés en el Africa del Sur, saldrá de Inglaterra el sábado próximo con dirección a la Colonia del Cabo.

—FABRA.

Una causa de la interrupción del cable de la costa oriental de Africa escocesa esta mañana las noticias de la guerra.

Hasta ahora no se han recibido informes de origen transvaalense acerca de la batalla librada a orillas del Tugela.

—FABRA.

Paris 19.

El peridico austriaco *Derablat* juzga muy seriamente comprometida la situación de Inglaterra, dado el carácter que va tomando la guerra en el Transvaal.

«En efecto—dice,—esa guerra desgraciada compromete su prestigio, agota sus fuerzas continentales y permite que sus adversarios traten de atacarla en sus puntos más vulnerables. La única tabla de salvación sería concertar rápidamente la paz con los boers, aun a costa de las concesiones más amplias y de iniciar la Gran Bretaña las gestiones necesarias, pues la malquerencia general no permitiría otra cosa.»

A pesar de estos consejos, la prensa inglesa se muestra más belicosa cada día,

El mariscal Robert, nuevo generalísimo del ejército inglés en el Africa del Sur, saldrá de Inglaterra el sábado próximo con dirección a la Colonia del Cabo.

—FABRA.

Una causa de la interrupción del cable de la costa oriental de Africa escocesa esta mañana las noticias de la guerra.

Hasta ahora no se han recibido informes de origen transvaalense acerca de la batalla librada a orillas del Tugela.

—FABRA.

Paris 19.

El peridico austriaco *Derablat* juzga muy seriamente comprometida la situación de Inglaterra, dado el carácter que va tomando la guerra en el Transvaal.

«En efecto—dice,—esa guerra desgraciada compromete su prestigio, agota sus fuerzas continentales y permite que sus adversarios traten de atacarla en sus puntos más vulnerables. La única tabla de salvación sería concertar rápidamente la paz con los boers, aun a costa de las concesiones más amplias y de iniciar la Gran Bretaña las gestiones necesarias, pues la malquerencia general no permitiría otra cosa.»

A pesar de estos consejos, la prensa inglesa se muestra más belicosa cada día,

El mariscal Robert, nuevo generalísimo del ejército inglés en el Africa del Sur, saldrá de Inglaterra el sábado próximo con dirección a la Colonia del Cabo.

—FABRA.

Una causa de la interrupción del cable de la costa oriental de Africa escocesa esta mañana las noticias de la guerra.

Hasta ahora no se han recibido informes de origen transvaalense acerca de la batalla librada a orillas del Tugela.

—Claudio, Claudio!—dijo Joe con doloroso acento de reproche,—dejemos si le parece a usted, a mi mujer. Sin duda ha cometido grandes errores en otro tiempo; pero ahora, si le dijera a usted que ahora...

Una franca sonrisa apareció en el rostro bonachón de Joe.

—No puede usted imaginarse, Claudio, lo dichoso que soy.

—¿Y usted no se pregunta por qué lady Fergusson ha cambiado tan bruscamente de conducta con usted?

—Pues... por cariño hacia nuestra hija... Ha comprendido... que ha llegado la época... en que una prudente concordia...

—Pobre amigo mío! ¿No se ha preguntado usted nunca el motivo por qué le alejaba tan rigurosamente de mí...? ¿Por qué ha sido preciso que tenga yo una bala en el pecho para que pueda usted hablar libremente con su antiguo amigo?... Pero ahora le tengo a usted y voy a decirle todo, porque empiezo a tener no solamente por su fortuna, sino por su vida y por la de miss Jane...

—Ah, Claudio!

Joe no estaba muy lejos de creer que el delirio y la fiebre se apoderaban del herido; le cogió la mano y le tomó el pulso.

Claudio movía tristemente la cabeza.

—Conservé toda mi inteligencia—declaró con voz débil, pero siempre clara.—Estoy solamente algo cansado por estas confidencias; pero Dios me dará fuerzas para llegar hasta el fin. Joe, ¿me dirá ha encontrado usted instalado en su casa cuando llegó a Dinard?

Joe no contestó, pero se sintió acometido por un vivo temblor.

—Joe, a pesar de todas las amabilidades de lady Fergusson, ¿ha obtenido usted de ella lo que todo marido tiene derecho a esperar de su esposa?

—Pero...

—Parece que le sorprende a usted que esté enterado de todo. Su mujer me ha reducido al papel de espía, y lo siento por ella, porque esto no va en su favor. Por última vez, amigo mío, le suplico me perdone el daño que le hago, pero no tengo más remedio que defenderle a usted contra su mujer.

—No, no, ¡Cállese usted, Claudio!

Y Joe se apartó bruscamente del herido.

—Le he creído a usted hace un momento, y por extraordinario, por inverosímil que me parezca lo que usted me ha dicho, aun lo

tengo por cierto; pero cuando se trata de mi mujer, la antipatía que siento usted hacia ella le ciega... y le confieso a usted que me asombra que usted que es tan delicado, se atreva a calumniar... porque es una calumnia decir... si, una calumnia... No pasemos de aquí, Claudio, se lo suplico, no pasemos de aquí.

Claudio se había incorporado a con la mirada llena de desolación, con las manos llamaba a Joe.

Pero éste, absolutamente refractario, no quería escucharlo más...

Claudio comprendió que toda tentativa era inútil contra la influencia de una mujer.

—Dios mío, Dios mío!—murmuró volviendo a caer en el lecho.—Si no quiere usted oírme, todo lo que le he dicho hasta ahora es inútil... Es preciso que sepa usted...

—¡Ni una palabra, se lo suplico, contra lady Fergusson!

—Es preciso que me escuche usted, que le muestre el engranaje...

Pero Joe estaba terminantemente resuelto a no permitir la menor alusión contra Betsy.

—Basta, Claudio. Es inútil que me haga usted sufrir; no le creeré a usted.

—¡Carambal!—exclamó Claudio, con un movimiento de rabia impotente.—¡Vigile usted por lo menos de noche, en vez de dormir a pierna suelta!

Joe, que se dirigía a la puerta, se detuvo un momento lleno de espanto.

Pero no contestó y continuó su camino, como si no hubiera oído.

Y abrió la puerta de par en par.

—Ya ve usted, amiga Ninie—dijo a la joven que estaba en el pasillo,—ya ve usted que no hemos tardado mucho,

De aquel modo cortaba por sí mismo la conversación.

Ninie se precipitó a su padre, algo asustada por sus facciones contraindas y por su respiración anhelante.

Pero Claudio logró dominarse.

—No me siento más que un poco cansado—afirmó,—pero era preciso... ¡Ah, mi buen Joe—exclamó de pronto,—gracias... muchas gracias!

Naic y Marco acababan de penetrar en la habitación, y Joe les reunió en sus brazos con la más cariñosa efusión.

Después de estrecharlos con amor a su pecho buscando en vano lo que había de decirles, llegó a esta conclusión:

EL HADA DE GUILDO

—Muy bien... muy bien... Si, esto va muy bien.

El que era tan exuberante de palabra en ja alegría, perdía por completo su elocuencia en los momentos de emoción. Y su emoción era en aquel momento extraordinaria, debido a que sentía llorar a Naic.

—Y yo—dijo Ninie,—¿no merezco nada?

—¿Usted? ¿Usted?

Joe fué hacia ella, la cogió por el talle y la levantó hasta que tuvo sus ojos bien en frente.

—Usted quisiera que fuera hermana de Jane... Pero no es tan fácil... ¡Ah, no, no es tan fácil!... En fin, cuidado usted, ¡cúrele usted... y más adelante veremos!... Aun no estamos completamente de acuerdo, pero creo que llegaremos a entendernos... En fin, hasta muy pronto, amigos míos.

Y Joe se retiró, muy de prisa, con miedo de que Claudio le volviera a llamar y quisiera empezar nuevamente sus confidencias.

—Este pobre amigo—murmuraba,—tiene sus antiguas prevenciones contra mi mujer, y no se da cuenta de que Betsy ha sido muy mal educada, de que yo no me he conducido con ella como hubiera debido al principio

rumor—que necesita confirmación—de que el general Buller, en un nuevo combate muy rudo, franqueó el río Tugela.

También ha corrido el rumor de que el general Methuen se encuentra aislado, cortadas todas las comunicaciones y temiendo que los boers le ataquen de flanco.

Proprietario D. Juan Lodares y Lodares. Los desposados salieron en seguida para Andalucía.

El Abate Foria.

TEATRO REAL

DEBUT DE LA SEÑORITA DE LERMA

Anoche tuvimos el gusto de oír nuevamente en el regio coliseo la voz de la notable lírica dramática y querida compañera nuestra señorita Matilde de Lerma en la ópera Aida.

Artista de corazón, con un talento privilegiado para el arte y poseyendo una voz cada vez más potente, brillante y espléndida, es hoy la señorita de Lerma una de las sopranos de más brillante porvenir.

Buena prueba de ello son las ovaciones ruidosas que obtuvo anoche, desempeñando la parte de protagonista de la hermosa ópera de Verdi.

Al final de la romanza del acto primero, que la cantó de incomparable manera, el público la colmó de aplausos, haciéndola salir al palco escénico.

En el concierto cantó al auditorio. Algunas notas agudas que emitió limpias, afinadas y de brillante entonación y que sobresalían de aquel conjunto fortísimo y con entusiasmo, valieron el ser proclamada con entusiasmo.

La salida gloriosa del acto tercero la dijo con gran ternura y verdadero conocimiento del arte, imprimiendo a algunas frases la pasión dramática que requerían.

Nuevamente se reprodujo el éxito, saliendo a escena la notable artista muchas veces entre los cariñosos y justos aplausos de la concurrencia.

A la señorita de Lerma le esperan otros gloriosos triunfos como el conquistado anoche en Aida, y nosotros nos alegraremos con el alma y la vida, porque además de reunir facultades vocales de primer orden, tiene en su abono el de ser española.

Esta noche se cantará Mefistofele, por la señorita Trazzini, el tenor Constantino y el bajo Riera, y el jueves, por la tarde, la función de abono peticionista al domingo último, con la ópera El Profeta.

R. G.

LA PESTE BUBÓNICA

FOR TELEGRAMA

Oporto 19.

Hoy no se ha señalado ningún caso nuevo de peste.

Un médico que fué atacado de fiebre ha sido asistido en el hospital de pestíferos.

La temperatura de este enfermo se elevaba a 37 grados y 1/2.—FABRA.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Capdepon en Valencia.

Valencia 19, 12:40 m.

El partido liberal valenciano ha obsequiado con un espléndido banquete en la fonda del León de Oro al Sr. Capdepon.

Han asistido ex diputados a Cortes, diputados provinciales, concejales y la lista completa del Circulo liberal. En total 43 comensales.

Se pronunciaron entusiastas brindis, dedicados al rey, a la reina, a Sagasta, a Capdepon y a la libertad.

Antes de los postres se presentó el doctor Moliner, quien pronunció un elocuente discurso en favor de la idea del Sanatorio de Porta-Caeli y en pro de las reformas sociales, elogiando a la reina, protectora del ensuciamiento, y a Capdepon, que lo apoyó calurosamente.

El discurso de Capdepon ha sido muy sentido, dedicando un expresivo recuerdo a los reyes y a Sagasta y un recuerdo de gratitud a los liberales valencianos, declinando en favor de la reina las frases que le había dedicado el doctor Moliner, y recordando la visita de la estudiante valenciana a Palacio.

El Sr. Capdepon ha señalado en su discurso los puntos de vista del partido liberal para resolver los problemas económicos, administrativo y social, como resolvió los problemas políticos.

Terminó brindando por los reyes, por Sagasta y por Valencia.

Su peroración fué acogida con entusiastas aplausos.—MENCHETA.

En honor del czar.

Santa Cruz de Tenerife 19.

Ha fundado hoy en este puerto el crucero alemán Charlotte, el cual, cambió los saludos de ordenanza con la plaza.

Por celebrarse hoy la fiesta onomástica del emperador Nicolás de Rusia, el buque de guerra de aquella nacionalidad Duigul, la corbeta holandesa Nautilus, el crucero español Infanta Isabel y todas las embarcaciones mercantes han salido a celebrar.

Los buques de guerra y los fuertes de esta plaza han hecho salvas con tal motivo.

El puerto ofrecía un hermoso aspecto.—FABRA.

Los conciertos económicos.

Barcelona 19, 12:50 t.

El periódico La Ronda, defendiendo el manifiesto de La Unión Catalana, dice que, tanto Mañesa, como Reus, Balaguer, Barcelona, Lliga de Catalunya, Unión Catalana y demás entidades amantes de la región, se han mostrado favorables a los conciertos económicos, siempre que sean tales y no cartuchos de pardigones para que engañen los tenderos, chapando de paso cuanto puedan.—FIGUEROA.

Asilos para niños.

Barcelona 19, 12:52 t.

Es objeto de alabanzas la conducta del gobernador, quien ha conseguido organizar los asilos de hospitalidad nocturna para niños, que empezarán a funcionar el 1.º de enero.—FIGUEROA.

Lo de las plazas.

Castellón 19, 1 t.

El gobernador pide rectificación al telegrama anterior, y manifiesta que la formación de expediente acordado instruir por el ministro, es para depurar los hechos acerca de la conveniencia de la colocación de la plaza.

La llamada del gobernador a los alcaldes fué para recomendarlos que eviten a toda costa conflictos análogos a los ocurridos en Villarreal.—TELERO.

Falta universitaria.

Barcelona 19, 5:15 t.

El consejo universitario ha acordado imponer como castigo al alumno que se cogió infraganti apedreando a la Universidad, la pena de la pérdida total del curso, consistente en las cuatro asignaturas de medicina en que se hallaba matriculado.—FIGUEROA.

Polavieja cofrade de la Esperanza.

Sevilla 19, 5 t.

El general Polavieja ha sido solemnemente recibido como hermano de la cofradía Esperanza. Firmó la regla de la corporación y se le entregó el título de hermano mayor.

El general Polavieja ha sido solemnemente recibido como hermano de la cofradía Esperanza. Firmó la regla de la corporación y se le entregó el título de hermano mayor.

La temperatura mínima es de 8 bajo cero.—MENCHETA.

Fin de una huelga.

Barcelona 19, 12:45 t.

Hoy han principiado a prestar servicio muchos de los cocheros declarados en huelga, obedeciendo los acuerdos recaídos mediante votación.—FIGUEROA.

Porta Caeli.

Valencia 19, 5 t.

A las ocho de la mañana ha salido el tren especial para el sanatorio de tuberculosos pobres de Porta Caeli.

Han ido el capitán general, los gobernadores civil y militar y gran número de invitados.

Todos han elogiado la obra realizada por el doctor Moliner, trayendo buenas impresiones.—MENCHETA.

Temporal.

Barcelona 19, 4:26 t.

Continúa el tiempo tempestuoso y el mar agitado.

Se ha suspendido la salida del vapor correo de Palma y Mahón, así como la de otras embarcaciones.

Han entrado de arribada forzosa varios buques.

Todos los ríos de Cataluña experimentan grandes avenidas.—MENCHETA.

Peticion de exámenes.

Sibao 19, 3:25 t.

Se ha reunido la Junta de patronato de la Escuela de Ingenieros Industriales, acordando solicitar del ministro de Fomento la concesión de que los exámenes para ingreso se verifiquen en la primera quincena de junio y segunda de setiembre.

Acordó también que el actual curso termine en 30 de junio.—MENCHETA.

Consejo de guerra.

Barcelona 19, 2:16 t.

Se ha celebrado un consejo de guerra, compuesto de oficiales generales, contra el capitán de la guardia civil D. Félix Navajo y el segundo teniente del mismo cuerpo D. Luis Buigas, acusados, respectivamente, de encubridor y de haber emitido informe falso en asunto del servicio.

El fiscal ha pedido seis meses de prisión correccional para ambos oficiales y además la pérdida del empleo para el teniente.

Los defensores han pedido la absolución.—MENCHETA.

El concierto económico.

Barcelona 19, 12:26 n.

La Diputación provincial ha tomado en consideración la proposición presentada por el diputado Sr. Vilaregut respecto a que la corporación estudie inmediatamente la bases de concierto económico para 1900 y las presente en la sesión próxima.—MENCHETA.

Lotería detenida.

Barcelona 19, 12:30 n.

Ha sido entregado al juzgado el administrador de Loterías de Hostafranchs, al cual se acusa de que, después de haber vendido un billete de la lotería de Navidad, siguió expendiendo participaciones para el mismo número.—MENCHETA.

Choque en el mar.

Málaga 19, 5:20 t.

Al salir el vapor francés Burgundia embistió al correo de Ceuta Dos Hermanas, que se hallaba amarrado a la ochava del muelle de Cánovas, y le partió las jarcas del palo trinquete, causando averías.

El Burgundia continuó su marcha.

El Dos Hermanas, que debía salir hoy, tuvo que suspender el viaje hasta reparar las averías sufridas.

No hubo desgracias.—MENCHETA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LARA.—Hoy miércoles se verificará la primera representación de la linda comedia en dos actos, original de don Miguel Echegaray, titulada Mmo. La simpática Nieves Suárez representará por primera vez esta obra, en unión de la Sra. Valverde, Segura, señorita Lasheras, García Senra y Ferras, y los señores Larra, Santiago, Morano, Ramírez, Vigo y Barbero.

La empresa prepara cartelas completas para las funciones de la semana y dispone para el día de mañana una función apropiada, en cuyo programa figurarán zarzuelas, comedias y monólogos a propósito para tan divertida función.

ZARZUELA.—El próximo domingo, día de Nochebuena, se estrenará, por la tarde, un a propósito en tres cuadros, titulado El betón del abuelito, para el cual está formado un excelente Nacimiento al repintado escenógrafo Luis Murriel. En la cantaduría de este teatro se admiten encargos para todas las funciones que se verifiquen en las próximas fiestas, que serán sumamente variadas, por representarse en cada una de ellas distintas obras, escogidas entre las que forman el extenso repertorio de esta compañía.

MANTIN.—Hoy miércoles se presentará en este teatro el drama en tres actos titulado Juan José, desempeñando el protagonista D. Manuel Vico.

El sábado 23 se verificará el estreno del drama bíblico El Nacimiento de los reyes de Oriente. Esta obra será presentada con gran propiedad, tanto en la parte de magia que tiene.

Además la empresa prepara grandes novedades en regalos para los niños.

Seguramente que este Nacimiento será el de la temporada.

NOVEDADES.—Por indisposición repentina de la primera actriz doña Julia Sala, la empresa de este teatro se vio obligada, a la hora precisa de la entrada del público, a suspender la representación de El maestro de armas, cuyas representaciones se reanudarán tan pronto como desaparezca la causa que ha motivado la suspensión.

AFOLÓ.—Mañana jueves se verificará en este teatro el estreno del sainete lírico en un acto y cinco cuadros titulado Los buenos mozos.

EL BAILE DE BELLAS ARTES.—El juguete cómico de Pedro Sabau, estrenado recientemente con gran éxito en Madrid y Barcelona, ha obtenido nuevos triunfos en Oviedo y Sabadell, y esta noche lo estrenará en Valladolid la compañía del aplaudido actor García Ortega.

ECOS DEL MUNDO

Filantropía inglesa.

Sabido es que para hacer más seguros los efectos destructores de las balas de plomo, se las ha envuelto en una cubierta de níquel, cerrada por la parte anterior. Este sistema fué formado un cuerpo duro que atraviesa las cosas y las personas sin causar destrozos mayores.

Los ingleses—simpatizantes ingleses—han descubierto un método ingenioso y práctico para resolver el problema de que las balas revientan al prójimo en toda regla y satisfactoriamente.

La idea consiste en suprimir la punta de la envoltura de níquel que recubre la bala de plomo en su parte cónica.

De esta suerte queda el plomo al descubierto y al contacto con el cuerpo que hiera se deforma, produciendo heridas horripilantes.

Pero aún este procedimiento resultaba defectuoso y se ha reformado recientemente, dejando cubierta con el níquel la totalidad del proyectil, si bien haciendo ciertas incisiones en la superficie de la envoltura metálica con lo cual se consigue que ésta se abra en forma de paraguas, sin perjuicio de que el plomo sufra las convenientes deformaciones.

Un cirujano inglés, Davis, declara que tales balas producen tan atroces heridas, que, según todas las probabilidades, se prohibirá su empleo en las guerras europeas.

Entretanto, se están usando con éxito en la guerra sudáfricana.

defectuoso y se ha reformado recientemente, dejando cubierta con el níquel la totalidad del proyectil, si bien haciendo ciertas incisiones en la superficie de la envoltura metálica con lo cual se consigue que ésta se abra en forma de paraguas, sin perjuicio de que el plomo sufra las convenientes deformaciones.

Un cirujano inglés, Davis, declara que tales balas producen tan atroces heridas, que, según todas las probabilidades, se prohibirá su empleo en las guerras europeas.

Entretanto, se están usando con éxito en la guerra sudáfricana.

La Adelpia.

Bajo este título se ha fundado en París una sociedad femenina de ayuda mutua.

Sus fines son: ayudar a las personas que formen parte de la asociación a encontrar trabajo y medios de vida, socorrerlas en todas las circunstancias difíciles de la vida.

Procurarles datos y consejos prácticos, que puedan serles útiles.

La sociedad recluta sus socias entre las mujeres que se ocupan de arte, de letras, de música, entre las instituidas, damas de compañía, profesoras, etc.

Entre las que se dedican a la costura o al bordado, especialmente de lujo ó fantasía (?).

Dentro de la sociedad hay secciones determinadas para cada socia por su respectiva ocupación.

Las secciones locales hay una exposición permanente de trabajos y labores, y allí se reciben los encargos de toda clase que a tales trabajos se refieran.

La obra es realmente simpática y recomendable.

Las vidas de los gatos.

Recientes investigaciones dan la razón al dicho de que los gatos tienen siete vidas.

Por de pronto se ha comprobado que resisten tres veces más que los perros.

Póngase a un gato y a un perro de la misma edad en una cámara cargada de gas ácido carbónico, y se verá que el primero sobrevive siempre al segundo.

En uno de los experimentos se observó que el perro murió en cinco minutos y que el gato respiraba todavía cuarenta minutos después.

Un gato se repuso después de haber estado dos horas sumergido en agua fría; otro volvió a la vida después de ocho horas de muerte aparente, producida por una fuerte dosis de ácido prúsico.

El frío en París.

La temperatura ha descendido de un modo notable en el centro de Francia.

En París marca el termómetro 12 grados bajo cero. No hay que decir que las fuentes y los estanques se han helado, así como que en el Norte no hay, ni puede haber ahora navegación fluvial.

En cambio sobre los lagos del Bosque de Bolonia se deslizan todos los que en el célebre sphinx, mortels, n'a puez pas en un modo de pasar el tiempo, y el frío.

En las calles de París ocurren todos los días accidentes, congestiones, muertes repentinas, ocasionadas por el frío.

En los 20 distritos de la capital se distribuyen bonos de comida y asilo a los indigentes.

En la estación del tranvía de Santa Engracia se causó una herida grave en la cabeza el mozo de cuadra Federico Robledano Hernández.

Un proceso célebre.—La importante casa editorial Manceu, de Barcelona, acaba de publicar, con el título de El capitán Dreyfus, la historia de este célebre proceso, redactada por Eduardo de Bray y Ramón Sempau.

Los episodios del terrible drama, desde la separación del famoso soldado hasta el fallo del tribunal de revisión, han sido compendiados en dos tomos con gran número de retratos, vistas, autógrafos y demás curiosos detalles que hacen más amena é interesante a la lectura de la obra.

La edición es muy esmerada y a pesar de ello solo se vende cada tomo a peseta.

El juzgado que entendió en el suicidio ocurrido en la calle del Doctor Fourquet, número 8, piso segundo, ha decretado la prisión del marido de la víctima en vista de ciertos detalles advertidos en el lugar del hecho.

LAS TIFOIDEAS.

En un artículo que publica un colega se hace constar que en las calles del Berquillo, Argensola y otras de la misma zona se cuentan numerosas invasiones, en algunas casas hasta 14; pero la inmensa mayoría de los enfermos se encuentran en las casas de los alrededores, por término medio, lo cual hace suponer que la recrudescencia de la fiebre tifoidea tuvo lugar principalmente entre los días 4 y 6 de este mes.

Después han sido muy pocos los casos ocurridos.

Muchos facultativos han podido comprobar que la mayoría de los enfermos hacia uso exclusivo del agua de los antiguos viajes, especialmente el de la Castellana. El hecho de haber dispuesto el alcalde que se corte dicho viaje para que se analicen sus aguas parece confirmarlo también.

En resumen: que la recrudescencia epidémica data de los primeros días de diciembre, y tiende a desaparecer sin gran mortandad, y que puede ser que los actuales casos sean debidos a contaminación de unas ó otras aguas.

Los periódicos se quejan de que, a pesar de las disposiciones adoptadas, los agentes de la autoridad no impiden el abuso de que se revenden billetes de la lotería de Navidad en las calles, mientras que las administraciones se hallan cerradas.

La dirección general de Contribuciones directas anuncia en la Gaceta por primera vez las vacantes de los títulos de barón de Fuente de Quinto, de marques de Eliana y de marqués de Bogaraya.

A la edad de ochenta y dos años ha fallecido en Barcelona D. Vicente García y Amigó, el primero que en aquella capital instaló un salón de peluquería, en 1840.

Están muy adelantados los trabajos para la terminación de un cuartel de infantería en el antiguo edificio de la Misericordia, de Ciudad Real.

El gobernador de Barcelona ha dispuesto que se rebaja de doce horas diarias las diez y seis que tenían de servicio los individuos de policía.

Un telegrama de Las Palmas da cuenta de que el trasatlántico español Ciudad de Cádiz, llegado a aquel puerto, fué objeto de insistente persecución por parte de un crucero inglés desde la mañana del 16.

A las once de la noche el capitán del buque español le hizo parar a tiempo de que el crucero disparara un cañonazo en dirección de la bodega española, y contestó con las preguntas del crucero, después de lo cual prosiguió su viaje.

Se encuentra enfermo el senador señor marqués de Tamarit.

En Vitoria se está exhibiendo un gigante aragonés que mide 229 metros de altura, tiene 28 años y pesa 178 kilos.

Con dos dedos levanta por la barba a un hombre de 30 kilos de peso.

Por su sortija puede pasar una moneda de 40 céntimos, y con el dedo pulgar cubre una moneda de cinco pesetas.

En Celas reside una anciana a la que han revelado los espíritus que el premio de correspondencia al número 1351.

Los aldeanos de dicho pueblo creen que no se equivocará la viejecita, porque siempre sus vaticinios se han realizado. Ya lo saben los lectores.

Las casas de préstamos.

Los dependientes de casas de préstamos han visitado, como dijimos, al señor gobernador civil, y éste prometió ordenar a los delegados exijan el cierre de esos establecimientos a las once de la noche.

El Sr. Liniers manifestó que había empleado todos los medios amistosos para que los prestamistas cumplieran las órdenes emanadas de la autoridad, pero en vista de que algunos se oponían, estaba dispuesto a emplear el debido correctivo en tanto más motivo cuanto que el acuerdo fué adoptado de conformidad con el presidente del gremio y con la mayoría de éste.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Ley declarando abolido el actual impuesto sobre el azúcar y la glucosa de producción nacional y creando un nuevo impuesto que se denominará impuesto del azúcar.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por la comisión provincial de Burgos contra una providencia del gobernador suspendiendo el acuerdo de dicha corporación referente a las cuentas municipales de varios pueblos de aquella provincia.

—Otra admitiendo a libre plática las procedencias de Bugia Phillipivica (Argelia).

—Otra id. id. las procedencias de Nueva Orleans.

ECOS DEL DIA

No ha mejorado las impresiones; antes parece que se primará a hora de la tarde eran menos optimistas.

Dícese que las oposiciones mantienen su actitud, y que el señor ministro de Hacienda sostiene también la necesidad de plantear desde luego los proyectos de ingresos, porque sin ellos resultará un déficit, es decir, que la base de acuerdo y transacción, según esto, será la de aprobar antes de 1.º de enero los presupuestos de gastos e ingresos y autorizar el plantamiento de los proyectos, llamados complementarios por doxaz partes, sin perjuicio de discutirlos con el detenimiento que se quiera en enero.

El señor ministro de Hacienda apoya su actitud en que de otro modo resultaría un déficit que puede evitarse y en que el responsable de la gestión económica es el gobierno, que mientras existe con mayoría en las Cámaras debe sostener sus propósitos, mucho más cuando redundan en beneficio del país y del crédito del Tesoro.

Y hay muchos ministeriales que hablan de la necesidad de apelar a una sesión permanente para discurrir todo lo que se quiera y que no resulte que las minorías son las que gobiernan.

Hoy se dará cuenta en el Senado de haberse recibido el presupuesto de Marina. No se sabe si la comisión de presupuestos podrá dar dictamen inmediatamente, porque hay algunos individuos de la misma que desean pedir antecedentes antes de dar dictamen, y el Sr. Davila quiere también informar en la comisión.

La comisión del Senado que entiende en la proposición de ley del Sr. Bosch y Fusteguera, estableciendo la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, ha dado dictamen de conformidad con la proposición, salvo en algunos detalles que no alteran su esencia.

Ayer mañana han concurrido con el señor ministro de Hacienda los señores Ciudad y Dóriga, del Consejo del Banco de España, para tratar de las condiciones en que se ha de hacer por dicho establecimiento de crédito el servicio de Tesorerías.

El Consejo del Banco se ha reunido y ha adelantado mucho en la aprobación del proyecto.

Hoy celebrará otra sesión extraordinaria para terminar, y se cree que de conformidad con lo que el Sr. Villaverde desea.

El señor ministro de Hacienda presentará inmediatamente a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

En el Congreso se ha seguido hablando toda la tarde de la solución del conflicto económico.

A primera hora conferenciaron con el Sr. Pidal los Sres. P. Puiguerber y Romero Robledo, y después celebraron otra conferencia con el Sr. Villaverde los señores Canals y Romero Robledo.

Acorda el resultado de estas conferencias las impresiones eran pesimistas. Suponíase que el señor ministro de Hacienda insistía en su propósito ya indicado, y con este motivo circuló el rumor de que el gobierno, una vez fracasadas sus gestiones con las minorías para lograr la situación económica, apelaría a la sesión permanente.

Nada hay de cierto, sin embargo, en todos estos rumores, siendo la impresión dominante a última hora, que se llegará al fin y al cabo a una solución de concordia, aprobando los ingresos y los gastos antes de enero y aplazando para más adelante las leyes complementarias.

Declaraban anoche ministeriales muy caracterizados, que no se había llegado a una fórmula de concordia entre el gobierno y las minorías para la aprobación de los proyectos económicos antes de 1.º de enero.

Respecto a tan importante asunto, decía el señor ministro de la Gobernación que se conocían las opiniones de las minorías, más no así la resolución del gabinete, la cual quedará acordada en el Consejo de esta noche.

El gobierno está satisfecho del resultado que tuvo ayer la votación del presupuesto de Marina, y no sería extraño que esto influyera en la resolución que ha de adoptarse.

Para nombrar la comisión que ha de emitir dictamen sobre el mismo, se reunirá hoy el Congreso en secciones.

El señor ministro de la Guerra no entrará en la defensa del presupuesto de su ministerio hasta después que hayan hecho uso de la palabra todos los diputados que combatan los diferentes artículos.

Así contestará a todos de una vez y realizará por su parte el trabajo de simplificación que es natural hacer en los debates de presupuestos para que no se hagan interminables.

Otros oradores se proponen también concretar bastante sus discursos en vez

tra del presupuesto de Guerra, a fin de evitar repeticiones y detalles que a nada conducen ni mejoran los servicios.

Mucho ganarán éstos con que todos perseveraran en tan laudable conducta.

En la próxima elección a diputado a

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

TEATRO REAL.—8.—F. 32 de abono.—T. 2.º.—Meñstófeles. COMEDIA.—8 1/2.—Las hormigas.—El director general. PRINCESA.—8 1/2.—La duquesa de la Valliere. PARIS.—9.—F. 63 de abono.—T. imp.—La Cara de Dios. LARA.—8 1/2.—La muela del juicio.—Mimo.—(Segundo acto).—La sala de armas. ZARZUELA.—8 1/2.—Gigantes y cabezudos. La cruz blanca.—El traje de Inces.—La carifosa. APOLO.—8 3/4.—La familia de Sicut.—Cuadros disolventes.—Aguza, azucarillos y aguardiente.—La seña Frasquita. NOVEDADES.—8 1/2.—El maestro de armas. ESCLAVA.—8 1/2.—Las samaritanas.—Una vieja y el monlogo Una estrella.—Instantaneas.—El ultimo chulo. ROMA.—8 3/4.—Triple alianza.—Venus-Salon.—La Marusina.—La Menina o El Timo del Portugal. MARTIN.—8 1/2.—Juan José. NUEVO TEATRO.—9.—Cuatro secciones.—En la segunda y cuarta las Damas provocadas.—Cine-matografo Lumiere.—En tercera, La Danza del fuego. Mademoiselles Raymond, Elvane, Torelli, pequeño Sarasate.

BOLETIN religioso del dia 20

Santos del dia 20 de diciembre.—Santo Domingo de Silos, confesor; Santos Liberato, Julio y Macario, mártires.—Ayuno, temporada. Sale el sol a las 7:22 y se pone a las 4:34.

Cultos para el dia 20

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin; a las diez misa cantada, y por la tarde continua la novena a Santa Catalina, orador el señor cura parroco y habrá procesion de reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espiritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En San Luis sigue la novena a la Virgen de la O, predicará el P. Santonja. En el Cristo de San Gines, al anochecer, terminan los ejercicios de Adviento, predicando el señor Barragan; despues se cantará Te Deum. La misa y oficio son de Santo Domingo de Silos. Visita de la Cofradia de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcillaso (Chamberi), como en años anteriores, se preparan solemnemente en honor del Niño Jesús. El dia de Pascua, a las diez de la mañana, habrá misa cantada a la Pastorela y por la tarde funcion religiosa con manifesto, rosario, sermón a cargo de un padre redentorista y adoración del Niño que está en el portal, con sermón y tratamiento, preciosos villancicos con acompañamiento de música pastoral.

En la iglesia parroquial de San Marcos, los domingos y dias festivos de este santo tiempo habrá misa cantada de pastorela, y por la tarde ejercicios, cantándose preciosos villancicos. El próximo lunes, como primer dia de Pascua, a las diez, habrá misa cantada con manifesto. Por la tarde, a las cuatro, exposición, estación, rosario, sermón, preces y solemne reserva. Despues adoración del Niño Jesús, que estará en el Portal como todos los años, cantándose los acostumbrados himnos y motetes al Divino recién nacido.

Banco de España. Por real orden comunicada con fecha 14 del actual por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto prorrogar por seis meses, o sea al 30 de junio de 1900 y con interés de 8 por 100 anual el vencimiento de las obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de junio último, que vencerán el 31 del corriente. Estos valores se conservarán las mismas condiciones que constan en la real orden de 30 de junio de 1899, por la que se acordó

LA PROVEEDORA PRESTAMOS

de comerciantes e industriales Medico interes. Pagaré pago. CARRETTAS, 39, PL. 1.º. NO COBRA COMISION NI GASTOS

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el dia 20 de diciembre. Parada: Vad Ras, Leon y Arapiles. Jefe de parada: Señor coronel del Principe, D. Enrique Trechuelo. Imaginaria: señor coronel de la Reina, D. Federico González. Guardia del Real Palacio: Vad Ras, primera seccion del 3.º Montado y 22 caballos del Principe. Jefe de día: señor teniente coronel del 10 Montado, D. Tomás Michel. Imaginaria: señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Ernesto Peralta. Visita de hospital: 2.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Principe, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Vad Ras.

Hipotecas

y alquileres, Madrid y pueblos próximos, se facilita dinero. San Miguel, 37, pral. deca. 9 a 2 tardes.

ALMONEDA TODA LA CASA

hay piano. Plaza Angel, 19, pral.

PEREZ DENTISTA, reforma toda clase de aparatos

Precios económicos dentaduras nuevo sistema. Hernán Cortés, 25, 1.º.

COCINERO SE OFRICE, POCO

Castalar. Serrano, 8, pescadería.

ANUNCIOS para todos los periódicos

Positiva economía Esqueles, Aniversarios Combinaciones especiales para anuncios, con ventajas para los anunciantes. PEDIR TARIFAS GRATIS

ANTIGUA AGENCIA STORR

CALLE DE S. MIGUEL, 21 DUP. 2.º DERECHA

EN FAMILIA 3 PTAS. MOBILIARIO

nuevo. Montero, 32, 3.º.

HOTEL ALQ. 4.500 PTAS. ES

pañoleto, 20. Gas, luz eléctrica, agua, dormis, azotea y fotografía.

LA EXCMA. SEÑORA D. ANTONIA ALONSO Y CASAÑA

ha fallecido el dia 18 de diciembre de 1899, a los 76 años de edad, despues de recibir los auxilios espirituales

Su director espiritual, su desconsolado esposo el excelentísimo señor general de brigada D. Victor Garcia y Garcia; sus hijos don Carlos Garcia Alonso, teniente coronel de estado mayor, y D.º Dolores; hija política D.º Genoveva de Garduñá, nietos, hermanos tíncos, Sr. D. Antonio Alonso y Casaña y D.º Pilar, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar a las once de la mañana del dia 20, desde la casa mortuoria, calle de Genova, núm. 3, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esqueles.—Se replica el coche.

LA FÉ Funeraria de José Mut, Barquillo 41 Teléfono 17.—CORONAS.

CASA EN VENTA

Se cede para el uso de vivienda de esta corte que tiene de superficie 4.700 pies cuadrados. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados que se entregarán en la Notaría de D. Ricardo de Rueda, plaza de Santo Domingo, número 18, piso principal derecha, todos los dias no feriados, de 10 a 12 de la mañana, hasta el 23 del actual y hora de las doce, en que tendrá lugar la apertura de todos los pliegos que se hayan presentado, reservándose la testamentaria vendedora dentro de las 48 horas siguientes el derecho de admitir la proposicion que considere más ventajosa ó desearar todas. Madrid 16 de diciembre de 1899.—Por la testamentaria, Gumerindo Gil.

DULCE ALIANZA Gran fabrica de dulces

Toda persona de buen gusto debe visitar la elegante y caprichosísima exposición de cajas de marzapán que se celebran en esta acreditada casa. También seguimos vendiendo los exquisitos turrones a 2/50 pesetas cada uno, que tanta fama han dado a esta renombrada fabrica. Dulces y pastas a 2/50.—29, INFANTES, 29.

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.º DCHA. SE RECIBEN SEÑORITAS para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir a la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres. Se venden patronos y se enseña a cortar, preparar y practicar en trajes de vestir, todo con suma economía.

EL GRAN TALLER DE MODAS

DINERO

Desde el 5.º anual. Sobre líneas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Horario, 19, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 8 a 4.

ALMONEDA

por ausencia rico mobiliario, hay piano.—Turco, 8, bajo.

PRESTAMOS

Teño su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principe, 6.

NOBLEMENTE

con las palabras precisas y a precio fijo, de modo que nadie sea victima de confusion ni engaño, se liquidan más de 10 millones de muebles en diferentes estilos, desde lo más señorial a la más modesta morada. Legantios, 37.

LA VELOCE,

Vapores rápidos entre España, las Canarias, Centro y Sud América. Bilettes directos para el Africa Occidental y Meridional, con trasbordo en La Palma; para Chile y Perú, con trasbordo en Montevideo; y para los puertos al Norte y Sur de Paquistán, con trasbordo en Colon, Vajé Buenos Aires y Montevideo en 18 dias. Camarotes especiales con alcohol y salicilato. Lujosos camarotes de 1.º y 2.º clase. Iluminación eléctrica. Servicio contratado y excelente cocina. Agencia: CARRETTAS, 23.

LA Compania General de las Philippines, Sociedad Anónima, capital tres millones de francos, establecida Rue Royale, 139, Bruselas (Bélgica), se encarga mediante comisión de todos intereses comerciales de los españoles en Philippines. Dirigirse a dicha Compania para cualquier informe.

FINCAS

Oficinas de compra y venta. Puerta del Sol, 3, 1.º y 2.º. Gaceta de Obras Públicas

COMPRAR CAJA CAUDALES y muebles. Echezaray, 21, tienda.

PARA AGUINALDOS

Ropa blanca y calzado. Doña Bárbara de Braganza, 2.

SE VENDE

Una casa en sitio céntrico de esta corte. Darán razón, calle del Arrenal, núm. 10, comercio La Tormentaria.

HACE FALTA DEPENDIENTES

Mayor, 30, conteria.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE VICENTE Y ORTEGA DE IZUEL HA FALLECIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1899 A LAS DOS Y MEDIA DE SU MADRUGADA DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su desconsolado esposo D. Manuel Izuel y Pérez; sus hijas políticas Doña Maria Gamero y Doña Maria Luisa Cañellas; sus nietos D. Eladio, Doña Encarnación, Doña Ana María, D. Antonio y Doña Maria Luisa; su hermana la Excm. Señora Condesa viuda de Montarco; biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 20 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, núm. 6, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esqueles.

LA FÉ, BARQUILLO, 41, TELEF. 17 ENTIERROS Y CORONAS FUNERARIA DE JOSÉ MUT

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO 23 CASA FUNDADA EN 1868 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

COMPANIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS DE EXTRA SUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18.—Montera, 8.—Madrid.

CONVALECIENTES

¿Queréis acelerar vuestra curación? Tomad AGALICOKINA, que es el restaurador de las fuerzas más poderoso, y conseguiréis vuestro deseo, antes y mejor que con ningún medicamento. PRECIO 5 P. SETAS FRASCO De venta en todas las farmacias y droguerías.

SE VENDE buen abrigo de pieles finas, sin estrenar, propio para señoras mayores, acríctico ó salida de teatro. CUESTA DE SANTO DOMINGO núm. 6, 2.º derecha.

CALEFICCIÓN por petróleo.—Caloríferos Dittmar a 15 pesetas, incomparables, economía, limpieza. Garantía: casa especial.—Buzosillos de petróleo desde 1.50. Rigorismo petróleo, ininflamable, a 85 cént. litro. Bi-dinocitos y latas a domicilio. Antigua lampistería de MARIN, 12, Plaza de Hervadores, 12 (callejón a San Felipe Neri.) ALMONEDA URGENTE DE TODOS los muebles de casa bien puesta. Urosos, 11, bajo.

ALMONEDA

Se reciben todos los muebles procedentes de un gran almacén. También se alquilan.—LUNA, 29.

ALFOMBRAS

Ultimeas colchas para taparinas las que quedan en terciopelos Bruselas, pasas, moquetas, alfombrillas y tapices. Para regalos venta por ocho dias. Tenemos una exposición de ricos cortes de lanas, franelas, pañetes, paños Chester, paños Regente, colores moda, desde 3-50, 5, 6, 7, 7-50, 8, 8-50, 9, 10, 11. Guantes señora, cabritilla, tres botones, desde 1 pta. De gamuza y ante en caballero y señora, a precios nunca vistos. Plumeros gigantes desde 0-40. Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entr.º frente a Lhardy.

CALORIFEROS PARA PETROLEO

«DITTMAR» a 15 pesetas, y los más acreditados Belgas a precios también muy baratos. PRAT HERMANOS. Infantes, 7.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON FERNANDO COS-GAYÓN Y PONS ex ministro de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, ex académico de la de Ciencias Morales y Políticas, ex diputado a Cortes, condecorado con varias grandes cruces españolas y extranjeras, etc., etc. FALLECIO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1898 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 20 del actual en San Pascual y San José, y el 21 en la parroquia de la Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, la Excm. Sra. D.ª Teresa Travençolo; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y abas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sión han concedido cien y cuarenta dias de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdase a los Agentes de la Compania.

LA SEÑORA D.ª FLORENTINA MUÑOZ Y ARANDA DE GONZÁLEZ HIDALGO HA FALLECIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1899 habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolado esposo D. Joaquin González Hidalgo; hijas D.ª Patrocinio y doña Florentina; hijo político D. Manuel Justo y Sánchez Blanco y demás parientes, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 20, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 36, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

LIMONADA PURGANTE de citrato de magnesia.—Es muy agradable y eficaz y no produce irritación.—Frascos de 1 y 1,50 pesetas.—Farmacia de Santes Ogea. ATOCHA 35, frente a la de Relatores.

LA SEÑORA DOÑA ISABEL DE ELIZAGA DE ALMAGRO falleció el dia 18 de diciembre de 1899, a las diez y cuarto de la noche, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo D. José de Almagro; su madre D.ª Pilar de Montes; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 21, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Goya, 21, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esqueles.—Se replica el coche.

LA NOVEDAD PARA 1900 En calendarios de pared y caballete son los japoneses mandados con flores y figuras en relieve, lo más artístico y elegante, a 2/50, 3/50, 4 y 5 pesetas. EXPOSICION DE MAS DE 100 MODELOS CALENDARIOS CON BONITOS CRONOS, DESDE 45 CENTIMOS Para felicitar Pascuas y Año Nuevo, lo más chic son las tarjetas vitelias, exclusivas de esta casa. LIBRERIA Y PAPELERIA DEL NOTICIERO-GUIA DE MADRID PUERTA DEL SOL, 1 SUCCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA

LA SEÑORA DOÑA FLORENTINA LAVIÑA RIBROO VIUDA DE D. JOSÉ HERVÁS ha fallecido el dia 19 de diciembre de 1899 a las OCHO Y MEDIA DE SU MAÑANA de los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. D.ª Basilia Hervás y Folguera, y demás parientes Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 20 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Barquillo, núm. 39, al cementerio Sacramental de Santa Maria, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esqueles. Se replica el coche. LA FÉ, Barquillo, 41, teléfono 17. Funeraria de JOSÉ MUT ENTIERROS Y CORONAS

MISERIA Y BELLEZA se titula el nuevo folletín que empezaremos a publicar cuando termine, dentro de pocos días, EL HADA DE GUILDO La nueva obra es original del celebrado escritor francés CHARLES MEROUVEL y creemos ha de llamar la atención de nuestros lectores, tanto por la novedad del asunto como por el interés dramático de su desarrollo y las escenas llenas de color que el autor pinta con singular maestría.